

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INBRIDIA CIA LTDA." CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2018**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de octubre del 2018, a las 10:30 AM en la sede de la compañía ubicada en Quito, se reúnen los señores Jorge E. Díaz Guerra e Isabel L. Díaz Guerra, en su calidad de mandatarios, según poder que se agrega, de los señores socios de la Compañía INBRIDIA CIA LTDA. André Estefano Brito Tello y Pamela Andrea Díaz Real, respectivamente, que representan cada uno de ellos el 50% de las participaciones. Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles con un valor de (US \$1,00) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad y al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2014
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdidas correspondiente al ejercicio Económico 2014
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014

Por resolución unánime de los accionistas actúan, como Presidente Ad-Hoc de esta acta, el señor Jorge Ernesto Díaz Guerra y como Gerente General Ad-Hoc la señora Isabel Leonor Díaz Guerra, además de la señora Enna Haro como Secretaria.

Se declara instalada la sesión y se dispone se proceda a tratar orden del día:

Punto uno.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2014

El Presidente Ad-Hoc informa a la Junta General que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto dos.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdidas correspondiente al ejercicio Económico 2014

El Presidente Ad-Hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.



Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 por los accionistas y al no existir y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados.

Punto tres.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014

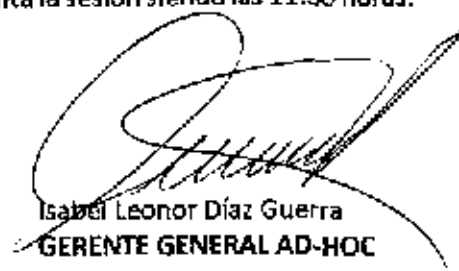
El Presidente Ad-Hoc informa a los socios que durante el año 2014 la compañía generó una pérdida por US\$ 12.032,33

Una vez revisado y analizado el resultado se resuelve a aprobar y a aceptar.

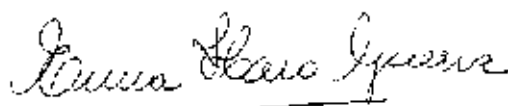
Sin otro punto que trata y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.



Jorge Ernesto Díaz Guerra
PRESIDENTE AD-HOC



Isabel Leonor Díaz Guerra
GERENTE GENERAL AD-HOC



Enna Haro Guerra
SECRETARIA